CARTEK®
La Línea Más Completa de Autopartes en México®

Boletín Técnico No. 080– 26 de Septiempre 2023

Referencia: Sistema de suspensión.

Aplicación: Resortes y amortiguadores.

Marcas: Todas las que aplica.

FATIGA EN LOS RESORTES Y SÍNTOMAS COMUNES

Muy comúnmente de manera errónea se cree que los amortiguadores soportan al vehículo y amortiguan los accidentes del camino, la realidad es que esta función la realiza el elemento elástico (resortes, muelles y barras de torsión).
Realmente la función del amortiguador es controlar perfectamente el regreso del elemento elástico, una vez que estos elementos se contraen con los desniveles del camino almacenando energía, para inmediatamente volver a su forma original violentamente, esto ocasionaría que el neumático se impacte con el piso y pierda el control de la unidad. Sin embargo, gracias al amortiguador es controlado el regreso de estos elementos, permitiendo mantener siempre los neumáticos perfectamente en contacto con el piso.

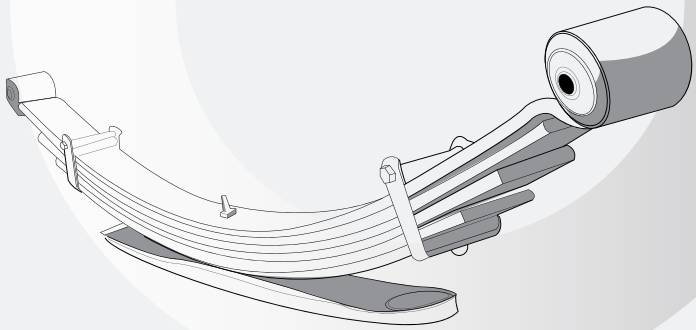

El resorte pierde parte de su resistencia con el uso o los caminos accidentados y disminuye su altura de manera que sus espiras chocan.

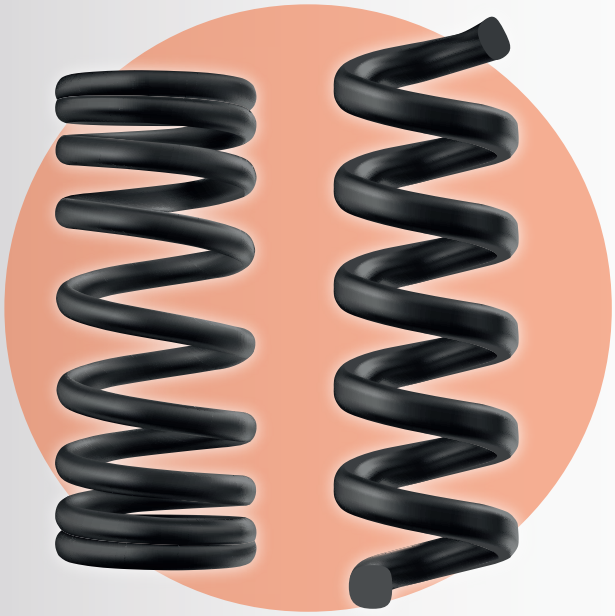

SÍNTOMAS COMUNES

- Pérdida en la estabilidad del vehículo.
- Pérdida de altura original del vehículo.
- Golpes en la suspensión.
- Golpes en los amortiguadores y daños en sus gomas.
- Desgaste prematuro de neumáticos y elementos de suspensión.
- Resquebrajamiento en la estructura del vehículo.

CARTEK® Marcas Registradas usadas bajo licencia otorgada por su titular.

CARTEK®
La Línea Más Completa de Autopartes en México®

Boletín Técnico No. 080– 26 de Septiempre 2023

Referencia: Sistema de suspensión.

Aplicación: Resortes y amortiguadores.

Marcas: Todas las que aplica.

FATIGA EN LOS RESORTES Y SÍNTOMAS COMUNES

CUANDO LOS TOPES DE REBOTE DEL AMORTIGUADOR ESTÁN DAÑADOS

A consecuencia, cuando los resortes están bajos o pierden capacidad para absorber impactos, hacen que la unidad baje más de lo previsto ocasionando que el amortiguador se cierre a tal punto que impacta la flecha con el cuerpo y su interior.

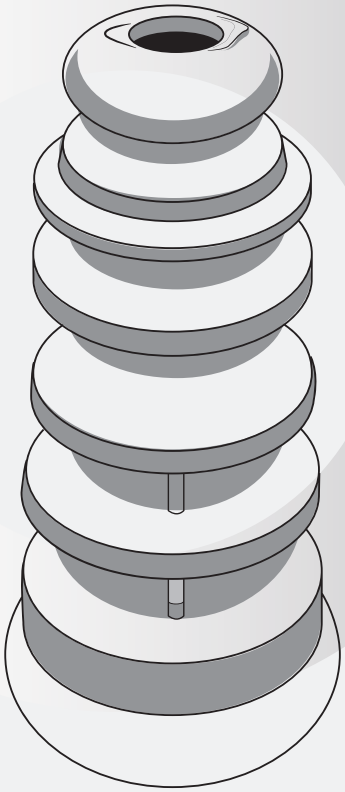

- Golpes en la suspensión.
- Golpes en el amortiguador.
- Daño en hules del amortiguador.
- Desgaste prematuro de neumáticos y elementos de suspensión.
- Resquebrajamiento en la estructura del vehículo.

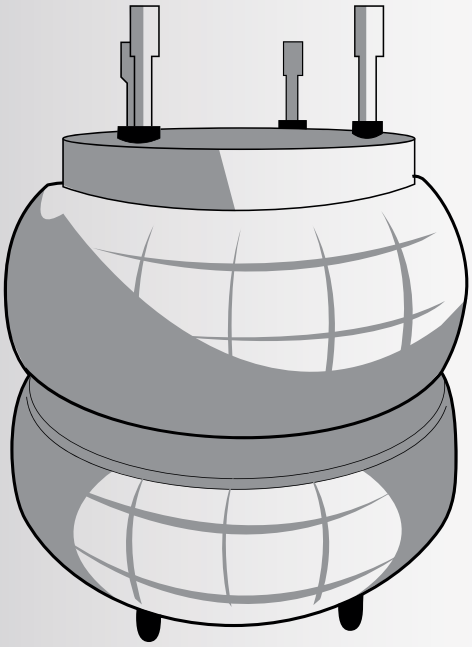

Siempre se recomienda cambiar los resortes por mantenimiento cada **70,000 km** o en caso de presentar cualquier de los síntomas anteriores y en caso de renovación de amortiguadores los resortes deben cambiarse cada 3 remplazos de amortiguadores.

CARTEK® Marcas Registradas usadas bajo licencia otorgada por su titular.